

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRADITTCAR S.A.,
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las catorce horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la Calle Rosendo de Aviles # 4305 y Calle 30, se reunieron todos los accionistas de la Compañía **BRADITTCAR S.A.** a saber: BRAVO CASTILLO DITTER LIZARDO, propietario de seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$ 1.00, cada una; y, BRAVO CASTILLO CARLOS EDUARDO, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$ 1.00, representando el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía, el cual a la fecha es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (800).

De conformidad con el estatuto social preside la Junta la Señorita Lissette Cristina Arriaga Rosado, en su calidad de presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario el BRAVO CASTILLO CARLOS EDUARDO, en su condición de Gerente General de la Compañía quien manifiesta que se encuentran presentes los accionistas que reúnen el total del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2014

Solicita la palabra el Señor BRAVO CASTILLO CARLOS EDUARDO, y que al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración del Señor accionista el estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, así como un resumen de las Políticas Contables significativas y sus Notas Explicativas por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se dan por conocidos y aprobados los estados financieros de la Compañía BRADITTCAR S.A., por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014, así como su resumen de las Políticas Contables significativas y sus Notas Explicativas.

SEGUNDO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del 2014

Solicita la palabra el Señor BRAVO CASTILLO CARLOS EDUARDO, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General sugiere al accionista la designación de Comisario de la Compañía BRADITTCAR S.A., por el ejercicio económico del 2014.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se designa a la LETICIA REBECA TROYA MORALES, que ejerza las funciones de Comisario.

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que la Secretaria proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que después de darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando esta sección. Para lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes.
f) BRAVO CASTILLO DITTER LIZARDO, Accionista; f) BRAVO CASTILLO CARLOS EDUARDO, Accionista.

Carlos Bravo E.

CARLOS EDUARDO BRAVO CASTILLO
Secretario Ad-Hoc